

RESOLUCION No. SC-IRQ-DRASD-SAS-14-000587 - 18 TH | 18 TH | 18 HH | 1 HH | 18 H |

Dr. Eddy Viteri Garcés SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS SUBROGANTE

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de Febrero de 2014, que contienen la constitución de la compañía COMPAÑIA DE CARGA PESADA TRANSNARV S.A..

Oue la Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SC-IRQ-DRASD-SAS-2014.548 de 18 de Febrero de 2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución SC-INAF-DRAF-TH-Q-2014-020 de 7 de febrero de 2014;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COMPAÑIA DE CARGA PESADA TRANSNARV S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 18 de Febrero de 2014

SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS SUBROGANTE

Exp. Reserva 7593221 Nro. Trámite 1.2014.330

RBF/

Registro Mercantil de Esmeraldas

TRÁMITE NÚMERO: 349

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: ESMERALDAS RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	209	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/02/2014	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	16	
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL	

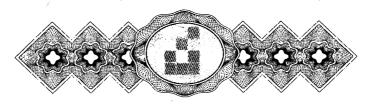
2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de	Calidad en que 🗸	Estado Civil
		Domicilio	comparece	
0401301007	HERNANDEZ	Tulcán	ACCIONISTA	Casado
	CHIRIBOGA ALVARO			
	PATRICIO			,
0401000187	REVELO NARVAEZ	Quito	ACCIONISTA	Soltero
	SANDRO ANIBAL			
1712565041	POZO NARVAEZ	Quito	ACCIONISTA	Casado
	LUIS FERNANDO			
1723098651	NARVAEZ FLORES	Quito	ACCIONISTA	Soltero
	KARINA		2	
	MAGDALENA	٠,٠		
1708542806	NARVAEZ ORMAZA	Quito	ACCIONISTA	Casado
	RENNE MANUEL	·		
1722993498	NARVAEZ VACA	Quito	ACCIONISTA	Casado
	JONATHAN RENE			ļ ,
1705286738	NARVAEZ ORMAZA	Quito	ACCIONISTA	Soltero
	LUIS EPIFANIO	1		
1722993480	NARVAEZ VACA	Quito	ACCIONISTA	Soltero
	DANIEL ALEXANDER			

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	10/02/2014
NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA
CANTÓN:	QUITO
n°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC-IRQ-DRASD-SAS-14-000587

Página 1 de 2



NO

15083

Registro Mercantil de Esmeraldas

AUTORIDAD QUE APRUEBA:	SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS SUBROGANTE	
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA	DR. EDDY VITERI GARCES	
RESOLUCIÓN:	/	
PLAZO:	50 AÑOS	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA;	CARGA PESADA TRANSNARV S.A.	
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	ESMERLADAS	

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	1200,00

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISJON, ESMERALDAS, A 24 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 261470

KATHIA DIAZ BEDOYA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLIVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES

Página 2 de 2

